



POLÍTICA DE CALIDAD

La dirección de ARBEX CONSULTORES, S.A. ha implantado en su organización un sistema de gestión de la calidad basado en los principios propugnados por la norma ISO 9001:2015 con el fin de mejorar el desempeño de su organización, en el ámbito de su actividad definido como:

“Prestación de servicios de asesoramiento fiscal continuado y jurídico-tributario”

Estos principios se fundamentan en:

- Enfoque al cliente, para comprender y satisfacer sus requerimientos de la forma más adecuada, incrementando su apreciación del valor del servicio recibido.
- Enfoque a procesos, identificando las interacciones que los relacionan así como los riesgos y oportunidades inherentes, con el fin de poder considerarlos y actuar sobre los mismos.
- Mejora continua del propio sistema de gestión de la calidad a través de la información y evaluación de datos
- Toma de decisiones basada en la evidencia de los resultados alcanzados.
- Gestión de las relaciones con todas las partes interesadas con el fin de hacerlas partícipes de los objetivos y metas de la organización

Para asegurar el desarrollo de estos principios en el ámbito de nuestra actividad, la dirección se compromete, a través del sistema de gestión de la calidad implantado, a:

- Liderar su compromiso y el cumplimiento de los principios en que se fundamenta.
- Facilitar formación y clima laboral adecuado a todos los miembros de la organización para que puedan sentirse integrados en la empresa, comprendan y participen en el logro de los objetivos fijados y puedan desarrollar su trabajo conforme a lo requerido por nuestros clientes.
- Disponer de la infraestructura precisa para asegurar la realización de los servicios en las mejores condiciones de eficacia y seguridad
- Cumplir y hacer cumplir a su organización los requerimientos de sus clientes y los legales pertinentes
- Aplicar la mejora continua como herramienta para asegurar el progreso de la empresa y con ello la continuidad de su organización
- Establecer los objetivos de calidad en coherencia con la política de calidad establecida, así como los mecanismos e indicadores que permitan su revisión periódica.

Madrid, 2 de Enero de 2017

Fernando Arbex Valenzuela
Director General